

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN RIVERA CUEVAS Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 106,667 CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION POR REFORZAMIENTO INTERNADO ESCUELA DE CERRO SOMBRERO  
 POR LA CANTIDAD DE 16 HORAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2010.-  
 Fecha de Pago 24/05/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	4	20/05/2010	106,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :91

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		106,667
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	106,667	
Totales		106,667	106,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	106,667	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		96,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		10,667
Totales		106,667	106,667

  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

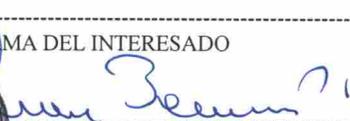
  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 M<sup>te</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)

  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

